



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento Social

D.S.122
CSM.boa.
07.07.2014.

DECRETO ALCALDICIO N° 00158/7
LITUECHE, 07 JUL 2014

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por la Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Litueche, mediante Informe Social N° 7 de fecha 6 de Junio del 2014.
- El Acuerdo N° 106 de fecha 4 de Diciembre del 2013 de la Sesión N° 37 del Honorable Concejo, en la cual se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 2509 de fecha 4 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales
- Los Bonos de Atención Ambulatoria Nos. 614977471 y 614842131 del Fondo Nacional de Salud, que se adjunta.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. El Decreto Alcaldicio N° 1676 del 21 de Agosto del 2013, que aprueba modificaciones al Reglamento de Ayudas Sociales. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

OTORGASE Ayuda Social, a Doña BERTA LIDIA GONZALEZ PASTRIAN, Cédula de Identidad N° 8.890.998-4, Domiciliada en la calle Pascuala Pasquén s/n de la Comuna de Litueche, consistente en Reembolso de Bonos de atención Nos. 614911471 y 614842132, correspondiente a la Toma de los Exámenes denominados Ecotomografía vascular Periférica y Bilateral, por un valor de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos), de su Esposo Don Juan González Osorio.

IMPUTESE, el presente gasto al Item Presupuestario "Asistencia Social para Personas Naturales" 24-01-007.

REMITASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

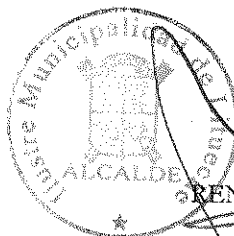
GENERESE, el cheque a nombre de Doña BERTA LIDIA GONZALEZ PASTRIAN, Cédula de Identidad N° 8.890.998-4.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

RAE.MSOP.CSM.boa.



RENE ACUNA HCHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Departamento de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Departamento Social
- Ley de Transparencia